

Sevilla, 22 de marzo de 2020

Estimadas coordinadoras y coordinadores de especialidad del MAES:

Las Instrucciones emitidas por la Universidad el pasado 15 de marzo de 2020 establecen en su apartado “**Segundo:** Las actividades de evaluación programadas con anterioridad para este periodo en los proyectos docentes podrán mantenerse siempre que sea posible, adoptando, si es necesario, sistemas de evaluación alternativos al examen presencial o proceder a una reprogramación de los mismos en coordinación con los responsables del Centro”. En este sentido, consideramos necesario que cada especialidad comunique a la Comisión Académica del Máster si opta por una evaluación alternativa *on line* o si prefiere posponer los exámenes a otra fecha. Rogamos también la comunicación a los estudiantes de este extremo.

Por otro lado, dado que el Estado de alarma fue decretado a falta de finalizar la última semana de clases del Módulo Específico, agradeceríamos un pequeño informe con las medidas adoptadas para tal fin. Para ello, como coordinadores de especialidad, os ruego solicitéis los datos a los profesores y nos enviáis un informe conjunto.

Las Prácticas Externas, de momento, están suspendidas. Las cuestiones concernientes a las prácticas profesionalizantes en los centros educativos (Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria y Máster MAES) las está estudiando la CRUE y las medidas adoptadas serán comunes para todas las universidades; os informaremos debidamente y en el momento adecuado. Los estudiantes serán informados hoy también de este extremo.

Os recordamos que en la [Página WEB del Máster](#), se puede consultar la información actualizada.

Os agradecemos vuestra colaboración y os deseamos buena salud.

Recibid un cordial saludo, en nombre de la Comisión Académica y del equipo de trabajo del MAES

Guadalupe Trigueros Gordillo

Responsable MAES / Suspendida académica de la EIP